# LCO Nº 02/2017
# "ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICA Y OFICINA"
# ID. 328.893

## ACLARACIÓN Nº 02

La ANTSV de conformidad a la Resolución DNCP N° 948/2010 emite las siguientes aclaraciones, dando así respuestas a las consultas realizadas a los potenciales oferentes:

**Consulta 1**. Lote V – ítem 2: Multifunción Monocromática – Mediano Porte

Consultamos a la Convocante respetuosamente, si el ítem 2 del lote 5, debe incluir un juego de tóner con el equipo, así como se incluye en el ítem 1.

**Respuesta:** Favor remitirse a la Adenda Nº 5.

**Consulta 2**. Lote V – ítem 3: Destructor de Papel – Mediano Porte

Consultamos a la Convocante respetuosamente, si el ítem 3 del lote 5, en cuanto al punto 3 Seguridad, puede reducir el Nivel Máximo?.

**Respuesta:** Favor remitirse a la Adenda Nº 5.

**Consulta 3**. Lote V – ítem 4: Destructor de Papel – Pequeño Porte

Consultamos a la Convocante respetuosamente, si el ítem 4 del lote 5, en cuanto al punto 2 Corte, puede ser en tiras?.

**Se remite la presente Aclaración, que consta de (01) hoja, Los puntos que no hayan sido aclarados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.**

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV